

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de PECUARIA AGROINDUSTRIAL LA VIA LACTEA S.A., hoy día Viernes 29 de Marzo del 2019.

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a la obligación de los comisarios, y en mi calidad de Comisario Principal de Pecuaria Agroindustrial La Via Láctea S.A., presento mi informe, así como mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia del informe presentado a ustedes por la Administración de la empresa, en relación con la situación financiera, así como los resultados obtenidos de la actividad por el ejercicio económico 2018.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros: La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), así como por el diseño, implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del Comisario Principal: Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, la misma que se sustenta en la revisión efectuada, así como el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de Junta General de Accionistas.

Durante la revisión de la información contable disponible, se observó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. Se revisó el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, así como el respectivo estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

De la revisión efectuada, se estima que los resultados obtenidos, suministran bases apropiadas para expresar mi opinión sobre cumplimiento. Los estados financieros indicados, se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa Pecuaria Agroindustrial La Via Láctea S.A. al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha están conforme lo determinan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Presento un análisis al Balance General, Y Estado de Resultados Integrales, del ejercicio económico 2018

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Diciembre del 2018

	Año Anterior Al 31 Diciembre 2017	% del total	Año Actual Al 31 Diciembre 2018	% del total
	US\$		US\$	
ACTIVOS TOTALES	14.81	100.00%	10.78	100.00%
ACTIVO CORRIENTE	14.81	100.00%	10.78	100.00%
ACTIVO FIJO	-	0.00%	-	0.00%
ACTIVO NO CORRIENTE	-	0.00%	-	0.00%
PASIVOS Y PATRIMONIO	14.81	100.00%	10.78	100.00%
PASIVO TOTALES	157.72	1079.53%	888.12	8283.30%
PASIVO CORRIENTE	157.72	1079.53%	530.40	4920.22%
PASIVO LARGO PLAZO	-	0.00%	157.72	1463.08%
PATRIMONIO	(143.11)	-979.53%	(877.34)	-8283.30%

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Diciembre del 2018

	EJERCICIO 2,017	% del Total	EJERCICIO 2,018
	USD \$		USD \$
VENTAS	-	100.00%	-
(-) COSTOS	-	94.47%	-
UTILIDAD BRUTA	-	0.00%	-
(-) GASTOS OPERACIONALES	3,602.98	0.00%	534.23
UTILIDAD OPERACIONAL	-3,602.98	0.00%	-534.23
(+) OTROS INGRESOS	-	0.00%	-
(-) OTROS GASTOS	-	0.00%	-
PERDIDA ANTES DE IMPUESTO RENTA	-3,602.98	0.00%	-534.23

En el ejercicio económico 2018 la empresa no realiza actividad operativa, lo que dan como resultado la perdida obtenida.

De acuerdo a lo establecido en la ley doy cumplimiento en informar a la Junta General de Accionistas los puntos más relevantes y a mi consideración no creo necesario incluir ningún punto adicional de discusión diferente a lo expuesto en el presente informe.

Atentamente,



Lic. Willam Chicaiza
Reg. 17-663